

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DSOPT-LPL-009/2020****"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA
CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE
MONORRELLENO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 (nueve) horas con (treinta) minutos del 02 (dos) de septiembre de 2020 (dos mil veinte)**, los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, y a su vez de manera virtual, los que firman la presente al calce, para llevar a cabo la celebración del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CAJ-DSOPT-LPL-009/2020 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELLENO"** para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del área requirente Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco – Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún, ingresó solicitud mediante oficio CAJ/DSOPT/DG/145/2020 de fecha 12 (doce) de agosto de 2020 (dos mil veinte) y recibido por la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, mediante el cual solicita la contratación de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PTAR AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELLENO"**, oficio en el cual hacer referencia a los Antecedentes y Fundamentos que motivan la solicitud de contratación, en el cual refiere que los servicios se llevaran a cabo con cargo al patrimonio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago No. 1004 denominado "Planta de Tratamiento Agua Prieta", constituido en BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, mediante la aplicación de la Tarifa 2 dos o T2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO UEAS-SC-ZC-LP-039/2009 o CPS celebrado entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y la empresa denominada RENOVA ATLATEC, S.A. DE C.V., así mismo mediante oficio CAJ/DSOPT/148/2020 la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento informa que los servicios deberán tener una vigencia de 12 doce meses, contados a partir de la fecha que se contraten con el Fiduciario del Proyecto Planta de Tratamiento PTAR Agua Prieta; solicitud que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que con fecha **20 (veinte) de agosto de 2020 (dos mil veinte)** se autorizaron las Bases ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas el **viernes 21 (veintiuno) de agosto de 2020 (dos mil veinte)** en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajjalisco.gob.mx

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DSOPT-LPL-09/2020 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS.
Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELLENO"
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE).

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **26 (veintiséis) de agosto de 2020 (dos mil veinte)**, se recibieron preguntas por las empresas interesadas en participar, por lo que el **28 (veintiocho) de agosto de 2020 (dos mil veinte)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, misma a la que asistieron las siguientes empresas: **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.**

4. Que conforme a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-LPL-009/2020 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELENO", ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco se lleva a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se hace constar que se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.

Por lo que a continuación se procede a la apertura de **Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo **cuantitativo** de sus documentos presentados y solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Presentación de Documentos" para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas a continuación detallados:

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN :

DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA 9.1	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYME)	f)	PRESENTA	PRESENTA

continúa hoja siguiente.....

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-LPL-09/2020 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELENO" CELEBRADA EL MIÉRCOLES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE).



DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA 9.1	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA, S.A. DE C.V.
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, vigente en sentido positivo, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta.	h)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	i)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Copia de comprobante de domicilio a nombre del "PARTICIPANTE o LICITANTE", no mayor a 03 (tres) meses de antigüedad a la fecha de presentación de la propuesta, el comprobante deberá ser únicamente emitido por: 1 CFE (Comisión Federal de Electricidad); 2 SIAPA (Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado); 3.- Empresa de telefonía.	j)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 Curriculum empresarial donde mencione sus principales clientes, debiendo anexar al mismo: Fotocopia legible de mínimo dos contratos relacionados con los servicios de supervisión de operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, con capacidad de 5,000 (cinco mil) litros por segundo. En caso de no cumplir con dos contratos de esta capacidad, podrá acreditarlo mostrando: un contrato con capacidad de 5,000 litros por segundo y otro con un contrato de al menos 2,000 (dos mil) litros por segundo. En ambos casos la vigencia no excedera de los últimos 05 (cinco) años a la fecha actual, y deberá acreditarlo con copia simple debidamente firmado, proporcionando, los datos de la persona, la referencia telefónica y correo electrónico con la cual podrá la CONVOCANTE, verificar esta información. También podrá acreditarlo con copia certificada de los contratos referidos, bajo estas condiciones.	k)	PRESENTA	PRESENTA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-LPL-09/2020 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AGUA PRIETA CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE 8500 LPS. Y SU CORRESPONDIENTE MONORRELLENO" CELEBRADA EL MIÉRCOLES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE).